"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual s ubordinaremos to las las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Miércoles 21 de Enero de 1880.—Sta. Inés, vírg. mártir y S. Publio obispo. — AÑO XIII.—NUMERO 19.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Enero 20.

Un telegrama especial de Madrid al *Standard*, dice que los diputados de Cuba propondrán una enmienda á la ley de abolicion, y pedirán al Gobierno que prometa las reformas arancelarias, encaminadas á facilitar el comercio de la Isla de Cuba con los paises extranjeros, y que haga extensivas á las provincias antillanas los privilegios del tráfico de cabotaje.

En la reunion celebrada el domingo pasado, la minoría ha acordado por unanimidad que no habia motivo para salir de su retramiento por carecer el presidente de las Córtes, de poder suficiente para proponer el arreglo que ellos juzgan necesario para resguardar su dignidad.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 19, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $16·00 en oro.
Idem mejicanas, á 15 65
Mercado monetario, á 6 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.83 cts. la £.
Cambio sl. París 60 djv. (banqueros) á 5 f. 22½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 95
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 104¾
Azúcar purgado Nos. 10@12 en cajas 7¾ á 8¼ cts. lb.
Centrífugas 8⅝ á 8¾ cts. lb.
Regular á buen refino 7¾ á 8⅛ cts lb.
Se vendieron 4,000 sacos azúcar de Rio Janeiro.
Mieles, purga de 50 grados 28 á 30 cts. zafra aut.
Idem mascabada, idem 28 á 30 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7⅞ cts.
Tocineta, *long clear* á 7¼ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family 6¾ á 7 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrifuga pol. 96° 28@6 á 29@
Idem regular refino á 24@6 á flote.
Consolidados á 98 ex-int.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 107¼ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 52⅝ la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 7¼ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 57½ cts.
Habana, 20 de Enero de 1880.

S. S. Spencer.

Manteca, marca Aguila, se cotiza á 7½ centavos.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	15½ á 16 P 60 d/v
FRANCIA	2 á 2½ P 60 d/v 2½ á 3 P 3 c/v.
ALEMANIA	Nominal.
ESTADOS-UNIDOS	5 á 5½ P 60 d/v. 5¾ á 6¼ P c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	136 á 136¾ P á las 24.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 los 10 y 12 oro

ACCIONES.

Banco Español de la Habana 21 acciones á 2¼ Oro, cotizadas por el auxiliar D. A. Angelet y Rojas.—Nuñez.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Martin Echezarreta, auxiliar de corredor y D. Isidro Olivares, idem.

DE FRUTOS.

D. Cárlos M. Jimenez y D. Ernesto Rodriguez, auxiliar de corredor.

Habana 20 de Enero de 1880.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION á LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

EN SILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

Para las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se establecerán los mismos precios, en oro, o sea rason de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro
Por un semestre, idem	12-75 oro

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro
Por un semestre, idem	12-75 oro

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Ramon Arenas.
Alcazo Rojas	" Joaquin de la Oceja
Alquizar	" Francisco Ateca.
Amarillas	" José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo	" Franc° Lerdo de Tejada
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Bejucal	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José Rivero.
Banes	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Piñó.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castaneda é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Belondron	Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas	" Nicolás Regueraz.
Caibarien	" Juan R. Reynoso.
Cainito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana	" Franc° Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Fernando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Pezca.
Calimete	" José Carreño.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Miguel de Seña.
Canasí	" Antonio Bacelo.
Candelaria	Sres. García y Cª
Carballo	" Antonio Alonso.
Cárdenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez Rodriguez y Cª
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cimarrones	" Evaristo Perez.
Colon	" Francisco Fina.
Consolacion del Norte	" Casimiro Lopez de Virigo
Consolacion del Sur	" Nestor Clavell.
C. Falso de Macurijes	" Juan García Rey.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubruil.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega
Guanajay	" José Franco.
Guanabacoa	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena	" Antonio Fragüela.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimar.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Sorin.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Solis.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Manzanillo	" Francisco A. Pelaez.
Marianao	" José de la T. Mariño.
Mariel	" Manuel Ruiz.
Mata	" Saturnino Navajas.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Moron	" Antonio Sabido.
Nuevitas	" Ruperto Césares.
Palenque (C. del Sur)	" Florencio Alvarez.
Palmira	" Rafael Marin.
Paradero Pedroso	" José B. Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega
Paradero de las Vegas	" Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego	" Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.

Fábrica del país Modelo de Viena.
7 cs. latas galleticas ..... 25 rs. lata
180 latas sueltas ..... 24 rs. id.
Margaret, de New Orleans:
300 sacos maiz ..... Rdo.
América, de Barcelona:
100 pp. vino Roqué ..... Rdo.
Fábrica del país La Salud:
600 cs. fideos ..... 20 las 4 cs
Almacen:
2500 botijas ace te de Sevilla ..... $8⅞ @
1500 garrafones alcaparras ..... Rdo.
100 sacos garbanzos gordos ..... 87 @
500 resmas papel zaragozano ..... 10½ rs. una
80¼ pp. vino navarro ..... $120 pp.

CRONICA OFICIAL.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Publicado en el *Boletin Oficial*, periódicos diarios y por cedulones, que se va á proceder á la renovacion y distribucion de cédulas de vecindad; he dispuesto de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, que durante el tiempo de la renovacion de dichos documentos, que será hasta fin del mes de Febrero, se verifique tambien la renovacion de los de años anteriores, sin exijirse multa, en la inteligencia de que transcurrido el término fijado, se exijirá la multa sin consideracion alguna á todo aquel que no se hubiese provisto de la cédula. Los Alcaldes de barrio cuidarán de que tenga el debido cumplimiento esta disposicion.

Habana, 12 de Enero de 1880.

Pedro Balboa.

FISCALIA MILITAR DE LA PLAZA DE LA HABANA.

Don Fernando de Tschudi y Corneju, Coronel graduado Teniente Coronel de Infantería, fiscal.

Por este mi segundo dicto, cito, llamo y emplazo, por el término de treinta y cinco dias, contados desde esta fecha, al Comandante, Capitan de Artillería que fué de este Ejército D. Vicente Sanchiz y Guillen, á fin de que se presente en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza, en dia y hora hábil, á responder á los cargos que le resultan en la sumaria que instruyo, de órden del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, á consecuencia de la pérdida de armamento adquirido en New-York por cuenta del Estado, mediante su intervencion oficial, y otros extremos correspondientes á la misma comision; bien entendido de que se le hará recta y cumplida justicia, sentenciándole en rebeldía si no se presentase. Habana 8 de enero de 1880.—*Fernando de Tschudi.*—Por mandado de S. S., El Capitan Teniente Secretario.—*José Piquí.*

Voluntarios de la Habana.

1ER. BATALLON.

Con el fin de poder entregar un documento que les pertenece á los individuos que á continuacion se expresan, se les cita por este medio siendo el punto en que deben concurrir Obispo 28 de 11 á 4 de la tarde de los dias hábiles.

D. Luis Revuelta Lavin—D. José Vibaboy Gomez—D. Sebastian Fernandez Velasco—D. Isidro Martinez Sanctez. Habana 12 de enero de 1880.—El Teniente Coronel 1er. Jefe Acc dental.—Francisco Antean.

HABILITACION DE RETIRADOS DE EJÉRCITO Y MARINA DE LA HABANA.

En el dia de hoy he recibido de la Administracion Económica de esta provincia los haberes de los retirados de Ejército y Marina, residentes en la Isla, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes á los meses de julio, agosto y setiembre últimos, los cuales me han sido entregados en billetes del Banco Español con la bonificacion de 1 136 por 100. Lo que aviso á los interesados manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana hasta las once de la misma, en los dias 21, 22, 23 y 24 del corriente mes. Habana enero 20 de 1880.—El Habilitado, Francisco Bosque y Concsa. 247

TRIBUNALES.

En los autos ejecutivos seguidos por D. José de Haro como Director del Banco Español de esta ciudad, contra D. Juan Espino, ha dispuesto el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Guadalupe se saque á pública subasta el injerto demolido "Vergel" compuesto de treinta y ocho caballerías de tierra, y los Potreros "San Pedro," Santa Catalina" é "Intruso," de la propiedad de Dª María del Rosario Mantilla y Cárdenas, situado en la jurisdicion de Guanajay, y tasados todos en la cantidad de ochenta y un mil trescientos cincuenta y dos pesos, sesenta y cinco centavos oro; cuyo acto de remate ha de tener efecto el dia 20 de Febrero próximo á las ocho de la mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado situado en la calle de Amargura número 1, admitiéndose proposiciones que cubran los dos tercios del avalúo. Y para su publicacion en LA VOZ DE CUBA por tres números consecutivos se libra el presente en la Habana á diez y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta.—Arturo Gallest. 244

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 19:

De New-York en 12 dias bca. amer. M. W. Brett cap. Leighton ton. 449 con tenelería y tuvos para gas á Mc Kellar, Luling y cp.

Dia 20:

De New-Orleans y escalas en 7 dias vap. amer. Chase cap. Baker ton. 576 con efectos á Lawton hnos., pasjs. 28.

—Paysandú en 66 dias bca. cap. Barba Azul cap. Sierra ton. 243 con tasajo á Gener y cp., pasjs. 1.

SALIDAS

Dia 19:

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Margaret cap. Citeson, pasjs. 11.

—Sagua la Grande berg. ing. May cap. Wragle.

—New-York berg. ing. Centennial cap. Bonnell.

—Cayo Hueso viv. amer. Dauntles cap. Russell, pasjs. 1.

—Savanah berg. esp. Amable Teresa cap. M r.

—New-York gol. amer. Alegro cap. Lambert.

—Indianola vap. amer. Gnesie cap. Morgan.

—Cayo Hueso viv. amer. Alaska cap. Veizelio.

—Idem viv. amer. Riverside cap. Vitzello.

Dia 20:

Para New-York bca. amer. Daring cap. Anderson.

—Savanah bca. esp. Elvira cap. Esbert.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New Orleans y escalas en el vap. amer. Chase: D. Beonart Sosa; E. B. D. Hamel; G. de la Concepcion; A. J. Sypher; A. B. Deans; C. E. Gisse; G. Heyn; W. D. Foulks; E. T. Mackusin; H. M. Mackusin; Cárlos G. Suarez; T. P. Cuesy; T. V. Fedity; Simon Herneckeim; H. D. Bunnet; H. Gailand; F. C. Monde y señora; C. Crock y señora; Domingo Inchaustegui; Higinia Navarro; Luisa Alvarez; M. Alvarez; Catalina Alvarez; Julia Alvarez.

SALIERON.

Para New Orleans y escalas en el vap. amer. Margaret:

D. Francisco Barranco; Hugo Berger; C. A. Martinez; José Juztiz; Aurelio Castillo; José de la Cavada; Hemann Brinder; N. Muro; M. Marrero; P. N. Borroto; Raymundo Mirales.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuelita y María cap. Y llamil por R. de Her. era, 11150 tabaco, 17471 cajts. cigarros, $4200 y efectos.

—New-Orleans y escalas vap. amer. Chase c p. Baker por Lawton hnos. En lastre.

—New-York (ns Matanzas) bca. amer. Priscilla cap. Aumphrey por Hayley y cp

—Falmouth bca. esp. Adela cap. Quesada por J. R. Marquette y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 19.

Azúcar cajas	
Idem bocoyes	662
Idem sacos	1613
Tercios tabaco	194
Idem torcidos	195800
Cajetillas cigarros	77220

EXPORTACION.

Azúcar cs	
Idem bocoyes	200
Tabacos torcidos	11150
Cajetillas cigarros	48471
Metálico	$ 4200

VENTAS EFECTUADAS HOY.

José Orts, de Sevilla:

256 cubetes aceitunas gordales	21 rs. uno.
2000 id. id. manzanillas	18 rs. id.
30 seras cubiertos	8½ rs. id.
493 sacos avena	$7¾ qtl.
359 id. id.	

Pepe, de Sevilla:

2000 botijas aceite de Sevilla	$8¾ @

Enrique, de Liverpool:

500 sacos arroz semilla	23¾ rs. @
250 id. id.	

Teulonia, de la Coruña:

300 tabales sardinas	$7½ uno.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para Curazao gel. polacra esp. Anita cap. Uriarte por J. Santamarina y cp.

—Breakwater gol. ing. Lairg cap. Barnes por Lawton hnos.

—New-York (ns Matanzas) bca. amer. Priscilla cap. Aumphrey por Hayley y cp

—Falmouth bca. esp. Adela cap. Quesada por J. R. Marquette y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 19.

Azúcar cajas	
Idem bocoyes	662
Idem sacos	1613
Tercios tabaco	194
Idem torcidos	195800
Cajetillas cigarros	77220

EXPORTACION.

Azúcar cs	
Idem bocoyes	200
Tabacos torcidos	11150
Cajetillas cigarros	48471
Metálico	$ 4200

VENTAS EFECTUADAS HOY.

José Orts, de Sevilla:

256 cubetes aceitunas gordales	21 rs. uno.
2000 id. id. manzanillas	18 rs. id.
30 seras cubiertos	8½ rs. id.
493 sacos avena	$7¾ qtl.
359 id. id.	

Pepe, de Sevilla:

2000 botijas aceite de Sevilla	$8¾ @

Enrique, de Liverpool:

500 sacos arroz semilla	23¾ rs. @
250 id. id.	

Teulonia, de la Coruña:

300 tabales sardinas	$7½ uno.

BUQUES A LA CARGA.

Para Tenerife, Canaria y La Palma la barca española **Triunfo** capitan D. José Marrero Arazil saldrá del 15 al 20 de febrero, admite carga á flete y pasajeros. Informará el capitan abordo y en la calle del Inquisidor 29 entre Luz y Acosta su consignatario Antonio Serpa. 123

Para Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria saldrá á fines del entrante Enero la velera barca española **Trinita** capitan D. Matias J. Reina, admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su consignatario Inquisidor 29 entre Luz y Acosta, Anton° Serpa. 4772

Para Santa Cruz de Tenerife, Canaria y La Palma saldrá el 20 de febrero la barca española **María Luisa** capitan D. Aureliano Vanes. Admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su capitan abordo y en la calle del Inquisidor nº 29 entre Luz y Acosta.—Antonio Serpa. 215

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español

JOSE BARO,

CAPITAN DON JUAN MAS.

Saldrá para *Barcelona* y *Marsella* á mediados de febrero próximo.

Admite carga ligera para Barcelona y pasajeros para ambos puntos.

Los billetes de pasaje y conocimientos de carga se despachan calle de Paula nº 10 esquina á San Ignacio. bp 21

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA CEDAR KEY VIA KEY WEST.

El bermoso vapor correo americano

ADMIRAL,

Saldrá para dichos puertos sobre el JUEVES 22 del corriente á las 4 de la tarde.

Este cómodo vapor construido con lujo se dedicará á hacer sus viajes en conexion con el ferro-carril de la Florida proporcionando á los pasajeros que quieran evitar los mareos y peligros de un largo viaje de mar, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos.

Admite carga á flete.

De mas pormenores informarán sus consignatarios Mercaderes 13. Lawton Hnos. 113

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.	DE LA HABANA.
SARATOGA.. Enero. 15	NIAGARA.... Enero 14
NIAGARA.... " 24	SARATOGA.... " 24
SARATOGA.. Febro 5	NIAGARA.... Febro 4
NIAGARA.... " 14	SARATOGA.... " 14
SARATOGA.. " 26	NIAGARA.... " 25
NIAGARA.... Mar. 6	SARATOGA.. Mar. 6
SARATOGA.. " 18	NIAGARA.... " 17
NIAGARA.... " 27	SARATOGA.. " 27
SARATOGA.. Abril 8	NIAGARA.... Abril 7
NIAGARA.... " 17	SARATOGA.. " 17
SARATOGA.. " 29	NIAGARA.... " 28
NIAGARA.... Mayo 8	SARATOGA.. Mayo 8

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios.

HC KELLAR, LULING Y CP.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

CIUDAD DE CADIZ,

Capitan D. Francisco Segovia.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para ambos puntos; tabaco solo para Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 22, pudiendo correr pólizas los dias 20, 21 y 22.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

New-York & Havana direct Mail Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo americano.

SANTIAGO DE CUBA,

Capitan Foote.

Saldrá para dicho puerto el Miércoles 21 de enero á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

Se admite carga ligera y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of New-York,

Capitan J. Reynolds.

el *Viérnes 30 de Enero.*

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en viérnes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Mata.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUÉN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el bermo so vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de todos los meses para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Mumilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Pinja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp., Oficios 28. 129

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynold's
City of Mérida..... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington.	Jueves	Enero 8
City of Mérida	Sábado	" 10
City of New-York	Sábado	" 24
City of Washington.	Jueves	" 29
City of Alexandria.	Sábado	Febr. 7
City of Washington.	Jueves	" 19

De la Habana.

City of New-York	Miércoles	Enero 7
City of Washington.	Sábado	" 17
City of Alexandria	Miércoles	" 21
City of Mérida	Miércoles	Febr. 4
City of Washington.	Sábado	" 7
City of New-York	Miércoles	" 18

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios. Obrapia 25.—ZALDO Y COMP.

Para New-Orleans via Key-West y Cedar Key.

El vapor-correo americano

ELLIE KNIGHT,

Capitan Mc Kay.

Saldrá para dichos puertos sobre el Sábado 24 de Enero á las 4 de la tarde.

Precio de pasaje en primera:

Para NEW-ORLEANS ..... $ 31
.. CEDAR KEY ..... 25 } ORO.
.. KEY-WEST 10

Los pasajeros que deseen evitar los inconvenientes de un largo viaje por mar, pueden dirijirse á Cedar Key donde encontrarán el tren del ferro-carril de la Florida que los trasportará á cualquier lugar de los Estados Unidos.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos,

Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, Sus consignatarios. LAWTON HERMANOS. 246

VAPORES COSTEROS

VAPOR ESPAÑOL

HABANERO.

Capitan D. Antonio Carballeyra.

Este excelente vapor continúa puntualmente dando viajes entre la Habana, Cárdenas, Sagua y Caibarien, saliendo de aquí los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las seis de la tarde, y en los de retorno no hará escala en Sagua.

Admite carga y pasajeros

para dichos puntos por el muelle de Luz desde tres dias antes de los de salida.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo, ó en la calle de Mercaderes nº 12. (altos)

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Los despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba núm. 120, altos. bp

Vapor ALAVA,

Suspende el viaje del dia 10 de enero, que tenia anunciado para Cárdenas y Caibarien, y oportunamente se anunciará en los periódicos, su salida para dichos puntos.

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD.

Capitan Fernandez

GLORIA,

Capitan Muniategui.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Jócaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitaran los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.

En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.

Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 32, por D. Juan Pueyo.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

CIENFUEGOS.

CAPITAN LAVIN.

Este hermoso vapor que llegará al surgidero de Batabanó el Miércoles 21 de Enero, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Jócaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo 25 de Enero.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores, se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Mata.

VAPOR

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y

LA VOZ DE CUBA

HABANA 20 DE ENERO DE 1880.

EL NUEVO MINISTERIO FRANCES.

Despues de una laboriosísima crísis se ha quedado constituido por fin, bajo la inmediata proteccion del omnipotente Gambetta, el nuevo ministerio francés. Han salido los Sres. Waddington, Leon Say, Le Royer y general Gresley; siguen Freycinet, Ferry, Tirard, Cochery, Lepere y Jauregiuberry. Los nuevos ministros son: Cazot, Justicia; Magni, Hacienda; Farre, Guerra y Varroy, Obras públicas.

Mr. Freycinet al formar el nuevo gabinete ha escojido sus compañeros entre los más avanzados de los grupos de la izquierda y centro republicano que son las fracciones más numerosas de las muchas en que se divide la actual cámara. A creer los telegramas de París y las manifestaciones que á los diferentes gobiernos de Europa han hecho los representantes acreditados de Francia, el nuevo ministerio viene á continuar la política del anterior, pero no es esta su significacion.

Uno de los principales motivos que ocasionaron la caida del que presidía Waddington, fué la oposicion, que tanto este como Mr. Leroyer, opusieron á la amnistía plenaria. La izquierda cuyas exijencias desorganizadoras resistieron negándose á operar reformas radicales en el personal de la majistratura, no les perdonó fácilmente ese rasgo, de carácter y entereza á que no las tiene acostumbradas su Jefe Gambetta, quien al fin y al cabo, por continuar la dictadura tácita que ejerce, se plega á cuanto los revolucionarios le piden.

Hubo momento en que se creyó, que faltando el acuerdo entre el Presidente de la Cámara y el de la República, pues este último se inclinaba á un Gabinete moderado, se apelaria á la disolucion. El recurso era peligroso y dado á consecuencias trascedentales dada la excitacion del país y la falta de homogeneidad en las aspiraciones de la mayoría; y quizas por estas consideraciones M. Grevy cedió una vez más ánte las tiranicas imposiciones del que parece destinado á ser su sucesor.

Y ¿qué recurso le quedaba al presidente de la república francesa? Cuando las combinaciones ministeriales se arreglan en una esfera que no es la del poder que tiene en sus manos la llave de la situacion, siempre aparecen como faltas de cierta formalidad que los partidos explotan segun las pasiones que los dominan.

Esperábase que M. Grevy, léjos de empeñarse en combinaciones propias y arregladas á sus miras, hubiera escojido el partido más cómodo de llamar á M. Gambetta, y por lo visto no han llegado tan léjos sus arranques de autoridad, prefiriendo, por el contrario, en papel de pasividad absoluta ó poco ménos. ¿Qué extraño puede parecer el que en París se pregunte cuánto tiempo consentirá M. Gambetta que M. Grevy continúe en el poder? Todas las situaciones están sometidas á una lójica inflexible, y la del actual presidente de la república francesa [illegible] la situacion que se vió envuelto el Mariscal Mac-Mahon por haberse empeñado en no dar un paso hacia atras que el país le hubiera, en verdad, agradecido.

Resumiendo: la revolucion en Francia con la constitucion del nuevo gabinete, ha dado un paso adelante y como las cosas caen del lado que se inclinan, no necesitamos decir cuan cerca se halla del precipicio. Que así lo entienden los gobiernos de Europa, lo revelan bien claramente las desconfianzas con que ha sido acojido el cambio en Berlin en Viena y áun en Lóndres, lo que ha ocasionado las dimisiones de los representantes de Francia en aquellas córtes.

Tal vez esto le importe poco á la influencia preponderante que se cierne sobre las esferas oficiales y ante la cual se inclinan los poderes legales de Francia, como si Gambetta la contara como su patrimonio, pero á la nacion le interesa, en gran manera, no dar pábulo á desconfianzas ni motivo de recelos, en particular á Alemania cuyas disposiciones poco benévolas no oculta yá.

Instruccion pública.

II.

Ofrecemos en el primer artículo, emitir sencillamente nuestra opinion sobre los programas que han servido de base en las oposiciones recientes verificadas para la provision de la escuela municipal de segundo ascenso de los barrios del Pilar, Atarés y Villanueva, y analizar la bondad que pueda tener la forma especial dada á dichos actos. De una y otra cosa procurarémos ocuparnos en cumplimiento de nuestro propósito, y del mejor modo que sepamos.

Tarea larga y difícil sería examinar con escrupulosidad y detencion el interrogatorio que comprende cada uno de los once programas; no contamos con espacio para ello ni creemos que todos exijan nuestras humildes observaciones. Cumple tan solo á nuestro deseo, señalar la marcada deficiencia de algunos programas y la demasiada extension que otros envuelven; demostrar que entre ellos y la ley no aparece la mayor conformidad, y que tampoco la tienen entre sí, la amplitud de ciertas materias; hacer de paso algunas reflexiones acerca de este delicado asunto, que así terminado, daría escasos resultados en beneficio de la enseñanza, justificaría pricipios ilegales, y afectaría desfavorablemente á los que llevan la investidura sagrada de sacerdotes de la ciencia.

"Programas para los ejercicios de oposicion en la provision de la escuela de los barrios de....." Este es el título que ostentan su cubierta y su portada, y la especialidad que reviste, engendra en nosotros la duda, y nos obliga á preguntar: ¿Servirán esos programas sólo para la escuela que trata de proveerse? Así parece revelarlo la singularidad de su título, pero nos inclinamos á negarlo, despues del decreto del Gobierno General en que los hace extensivos á las demás provincias de la Isla. ¿Tendrán solo validez para las escuelas de igual categoría que aquellos en cuyo beneficio se han escrito? Bien pudiera ser, pero las dificultades que naturalmente surjirían de la multiplicidad de programas en cada una de las categorías hoy existentes, nos impiden aceptarlo. ¿Regirán los mismos programas para las escuelas de niñas? No pueden exijirse en una oposicion otras materias, que las asignadas por la ley para obtener el título de maestra, y en este sentido apartamos de nosotros la duda. ¿Tendrán igual extension para las escuelas de instruccion primaria superior? Esto parece que hay que admitirlo y rechazarlo á la vez. Lo primero, porque hay asignaturas que ofrecen tan poco campo, que difícilmente podrían prolongarse más despues de haberlas dividido en cincuenta puntos, si estos habian de tener algun interés para el opositor. Lo segundo, por no hallar en los citados programas, el de muchas de las materias que aquel grado comprende. Sentimos vivamente no tener ya resueltas estas dificultades, que son de suma importancia para nuestro estudio, y que habian de ofrecernos la clave para nuestras futuras investigaciones.

Nadie que conozca y haya practicado algo la ciencia del maestro, pondrá en tela de juicio que entre los ramos que ha de aprender para alcanzar el título, ya sea elemental ó superior, y los que más tarde ha de enseñar, hay unos que tienen sobre otros marcada preferencia y justísima antelacion; preferencia y antelacion, concedidas, no por el mayor tiempo empleado en el estudio de la materia, ni por las sérias complicaciones que en su doctrina presente, sino por el resultado que de ella deba esperarse. En este concepto, no titubeamos en dar á la aritmética un distinguido lugar, si bien reconocemos la supremacía que otras asignaturas tienen sobre ella, y cuyo interrogatorio no intentamos por ahora analizar.

El programa de aritmética es uno de los que juzgamos incompletos, mejor áun, deficiente. Aparte de algunas preguntas peregrinas, rebuscadas y que á nada conducen y para nada sirven, como las que contiene la leccion cuarta, relativas á Josefo y Strabon, lo restante es tan elemental, rudimentario y sencillo, que puede contestarlo satisfactoriamente cualquier alumno aprovechado de una escuela de instruccion primaria; sencillez, que no puede ser suficiente para quien ha de poseer la ciencia para trasmitirla; que no puede bastar á quien debe conocer, no la simple aplicacion de las reglas, sino la razon esencial de las mismas; sencillez que haría impotente al educador, con sólo conocer una forma única y exclusiva para dirijirse á la naciente intelijencia de sus alumnos; y no pocas veces la agudeza de un discípulo, dejaría en completa confusion al que debe estar siempre dispuesto á complacer las exijencias naturales de la precocidad infantil.

Envuelve además este programa, notoria contradiccion en la extension de la materia que entraña, pues siendo su límite más avanzado la resolucion de los denominados, encontramos, no obstante, en la leccion séptima, una pregunta encaminada á conocer el modo de reducir á nuestro sistema decimal, cualquier número dado en otro sistema; operacion que no puede ejecutarse racionalmente, sin conocer la elevacion á potencias, que se halla fuera del dominio elemental. Igual contraste se observa entre el programa de esta asignatura y el de geometría, que presentamos unidos por la singular afinidad que en sí tienen. Algunas de las preguntas contenidas en las lecciones 24, 29, 37 y 42, no pueden ser satisfechas debidamente, por quien no sepa el fundamento y exacta ejecucion de las razones y proporciones, cuyo estudio corresponde á la aritmética superior.

Si del programa de esas materias pasamos al de gramática, nos vemos precisados á creer que solo por efecto de alguna involuntaria distraccion en la comision nombrada, y por las múltiples ocupaciones que constantemente ajitan la ilustrada atencion del Gobierno, pudiera haberse escrito y aprobado un programa, abiertamente opuesto en su esencia al único texto admitido en todos los dominios españoles cual es el formado por la Real Academia. No intentarémos penetrar de lleno en este programa, aunque distante de él se hallan nuestras creencias en este tan importante ramo del saber humano. No puede aceptar la ley lo que la misma condena, y esto nos basta para garantir lo dicho.

En los demás programas, encontramos un exceso de doctrina, especialmente en los de ortología, geometría y geografía; y al expresarnos así, justo es que expongamos con toda lealtad nuestras convicciones. Queremos que el maestro, además de las dotes morales que ante todo debe tener, sea hombre instruido, muy instruido y eminente en su propia ciencia, si conseguirse pudiera; pero queremos tambien, que haya más estrecha union, más íntimo enlace entre los conocimientos que se piden para ingresar en la carrera, y lo que luego exijen los programas para obtener una escuela. Si la ley señaló para la oposicion, el reglamento orgánico vijente en el Tribunal de maestros, éste habia de ser el límite extensivo en cada materia, y dentro de él debian estar contenidos todos los programas. No se nos oculta que en el citado reglamento se hallan sólo los puntos generales de la ciencia y todo dentro de ellos puede caber; pero hemos presenciado muchas veces los ejércicios que practican los que pretenden alcanzar el título, y jamás hemos oido preguntar tanto detalle, como contiene el programa de ortología; detalles que no queremos clasificar, por no ser este el terreno donde pretendemos colocarnos en nuestras censuras. Jamás hemos oido tampoco, en exámenes elementales, interrogar acerca de las cuestiones que ofrece la geometría del espacio; ni en geografía, referirse á otros puntos que los que se incluyen en la nomenclatura de España y sus posesiones, y nunca en lo que toca á la geografía de la historia, ya porque esos conocimientos forman una ciencia, de lo que están exentos los maestros de instruccion primaria.

Estos programas así terminados, inutilizan al que á fuerza de vijilias y sacrificios ha logrado ingresar en la carrera, pues es tan larga la distancia que separa al Tribunal de oposicion, del Tribunal de exámenes, que no puede salvarse, sin dedicar al estudio un tiempo mayor del que consagraron para prepararse y obtener el título. Y además, ¿dónde se encuentran los textos por los cuales se han hecho algunos programas? ¿serán libros aceptados por el Gobierno para que puedan ser legales las preguntas que á ellos se refieren? Lo ignoramos. Preguntas hay, que sólo puede satisfacerlas, quien se haya entretenido en buscarlas en algun viejo pergamino, y pretenda alardear de conocimientos, más que profundos, orijinales. No es nuestro ánimo ofender á nadie, y por eso alejamos de nosotros los comentarios que en este sentido se nos ocurren. Maestros conocemos, que han recorrido cuantas librerías y depósitos de manuscritos existen en la Habana, sin encontrar las obras necesarias con que poder contestar debidamente, al interrogatorio contenido en los programas de ortología y geografía. Comprendemos muy bien que la singularidad de algunas preguntas, es debida en gran parte á que se ha pretendido dar á todas las asignaturas igual elasticidad, y miéntras unas reunian bastante materia para hacer de ellas cincuenta lecciones, otras no ofrecian doctrina para diez; y hé aquí la razon de la simplicidad de algunos puntos, y de las repeticiones que á cada paso se observan; simplicidad que perjudica notablemente al opositor, segun probaremos cuando de la oposicion hablemos.

Por esta razon dijimos ántes, que hallábamos en algunos programas un exceso de doctrina, no precisamente por el maestro, para quien seremos siempre en este punto muy exijentes, sino por la poca paridad que hay, entre los dos tribunales: el de operacion y el de exámenes; y además, porque tan llenos están algunos programas, que nada más admitirían para el título superior, sin que al hacerlo se salvara la carrera que separa la primera de la segunda enseñanza.

Si los maestros deben tener más instruccion de la que hoy reunen, si es preciso que sepan todo lo que el Tribunal de oposicion les pide, exijaseles norabuena al tiempo de formarlos; pero no se les dé un título que supone conocimientos y derechos, para negarles luego unos y otros; no se les autorice para dirijir escuelas particulares, si son deficientes sus estudios, y se les desautoriza para regentear las públicas; no se les conceda, por último, un documento que no puede tener validez oficial, miéntras nuevos y más difíciles estudios no vengan á servirle de complemento.

Se nos dirá que el Tribunal de oposiciones juzga á maestros ya formados, miéntras que el de exámenes clasifica á los que aspiran á serlo, que el ejercicio de oposicion tiene por objeto principal conocer el mejor maestro entre los maestros, y que por lo tanto ha de haber en él, mayor suma de ciencia. Esta teoría es inadmisible, no sólo por las condiciones poco favorables en que se halla el Tribunal actual para realizarla, segun indicamos en el artículo anterior, sino porque eso valdría tanto como afirmar, que será mejor maestro quien con más perfeccion ó con las reglas del arte, satisfaga las preguntas de esos programas. Los programas serían entónces el límite de avance de los conocimientos que debe tener un maestro, y al llegar á esa suprema perfeccion, podrían ya abandonarse los libros y descansar.

Y cuando los maestros conocieran bien el interrogatorio de los once programas, ¿cómo se distinguiría entónces el mejor maestro? ¿Se daría más extension á la ciencia? No lo permite la ley, ni los mismos programas; y aunque lo permitiera, aprendidas las nuevas preguntas, quedaba en pié la misma dificultad. ¿Qué hacer, pues, en tal difícil situacion? ¿Qué medios seguir, cuando el Tribunal sea impotente para alcanzar la distincion profesional, ya que en esto consiste todo su objeto y perfeccion? ¿Apelaremos á los servicios prestados en escuelas públicas? Muy bien; pero, y los que jamás han servido, ¿cómo obtendrán carácter oficial? ¿Qué resolucion tomar en tan apurado trance? ¡Ah; bien lo sabe el Gobierno y el mismo Tribunal de oposiciones; pero lo recordaremos, ya que ahora ha pasado desapercibido.

El maestro que en el constante ejercicio de su carrera y por los felices resultados obtenidos en la misma, ha merecido alcanzar una categoría, no puede consentir, sin detrimento de su dignidad, y en perjuicio de sus buenos servicios, que otro maestro sin práctica y sin historia le anteceda, y se le dé más elevada categoría, por el solo hecho de su lucimiento en unas oposiciones, donde todo se prueba, ménos lo que puede valer un hombre al frente de su discípulado. El artículo 60 de la ley vijente, dice bien, que las escuelas que han de ser objeto de las oposiciones, son las de *entrada*. Este elevado y salvador principio, con gran acierto dictado por el Gobierno, resuelve de una manera segura todos los temores, todas las dudas, todas las rémoras y dificultades que presentarse pudieran. A esas escuelas, con un programa moderado, entrarán todos los que acaban de recibirse, y por el tiempo de sus servicios y por la bondad de los mismos, podrán cubrir las vacantes de primer ascenso que ocurran; el aumento de tiempo y de méritos entre los de primer ascenso, pueden llenar las vacantes de segundo; los de segundo, las de término; las de término, las superiores, y las buenas notas reunidas en tan larga práctica, pueden autorizar, al salir de las superiores, para el ejercicio de las inspecciones: Entónces los maestros verían en sus jefes superiores, toda la autoridad que dá una larga y provechosa esperiencia en la profesion, y los maestros que tuvieran la suerte de sobrevivir á las fatigas de tan penoso apostolado, encontrarían en el nuevo cargo un descanso para su cuerpo, y la mayor gloria y satisfaccion á sus humildes aspiraciones.

De este modo se evitarian los disgustos que puede acarrear una antelacion injustificada, así se depurarian en el crisol de la práctica la bondad de los medios dirijidos á la sólida instruccion de los niños; así tiene el Gobierno un nuevo y poderoso recurso para estimular al profesorado, que verá siempre en el cumplido desempeño de su cometido, el modo de avanzar en categoría, aumentar su bienestar y asegurar el modestísimo porvenir de su familia; así puede fijarse más lenidad en los programas de entrada; así queda perfectamente deslindado el verdadero valor de cada maestro, y así puede evitarse que el Tribunal de oposiciones haya de constituirse en sesion permanente, para llenar sus deberes en todas las vacantes que forzosamente han de ocurrir.

No creemos haber dicho nada nuevo: eso se hace en todos los países civilizados, y eso lo tiene perfectamente previsto el Gobierno en los Reglamentos que á instruccion pública se refieren. Hemos querido sólo recordarlo para evitar el conflicto que nos amenaza, y porque á la verdad, deseamos que se efectúe la rejeneracion en el importante ramo de la enseñanza, elemental; rejeneracion felizmente iniciada por el Gobierno, estableciendo las oposiciones y dictando órdenes terminantes para el puntual abono de los haberes personales de los maestros. Solo resta que el Tribunal y los programas sufran las modificaciones necesarias, para que el nuevo órden de cosas abra al majisterio de Cuba más risueños horizontes, y con tan valiosos elementos llegue á ser una verdad la instruccion y educacion del pueblo.

Esos programas fueran ménos censurables, si se tratara de alumnos salidos de una escuela Normal, habiendo desarrollado su intelijencia al calor de eminentísimos pedagogos; pero no tratándose de jóvenes formados por sí mismos, sin sujecion á grados académicos, y sin el poderoso incentivo que tienen siempre los estudios hechos en comun.

Nuestra humilde opinion sobre este punto queda sencillamente formulada. Gustosos aceptarémos las indicaciones, que á cerca de los juicios aquí vertidos, nos hagan los compañeros, que, con más intelijencia, ilustren una cuestion que encierra el mayor interés, para todos los que consagran sus mejores años en favor del engrandecimiento moral é intelectual de la humanidad.

Dejarémos para otro artículo el estudio de la forma dada á la oposicion.

N.

Solemnidad científica.

Anoche tuvimos el gusto de asistir á la distribucion de premios del certámen, préviamente verificado, en el Círculo de Abogados.

En un bonito salon en el fondo del cual y bajo elegante dosel habia el retrato de cuerpo entero de S. M. el Rey, se hallaba reunida una numerosa y escojida concurrencia. Ocupaba la presidencia el Excmo. Sr. Capitan General interino, á su izquierda el M. I. Rector de la Universidad, ocupando la derecha el Excmo. Sr. Regente de la Audiencia y á la derecha de este el presidente del mencionado Círculo, D. Pedro Gonzalez Llorente.

Inauguróse el acto con la lectura, por el secretario Sr. Giberga, de una memoria, en la cual se daba cuenta fiel y detallada de la historia de la Sociedad desde su fundacion, que fué el año anterior y en tal dia, hasta la fecha.

Procedióse, leida ésta, á romper la nema de los sobres, con el fin de adjudicar los premios á los agraciados, resultando serlo D. Antonio Govín con dos medallas de oro y una de plata; con una de oro, D. Federico Mora; medalla de plata á favor de los Sres. D. José Manuel Ramirez Ovando y D. Joaquin Devé. Se entregó diploma á D. Alvaro Caballero, y mencion honorífica á D. Ramon Roure.

Segun es costumbre en tales casos, quemáronse las memorias que no resultaron premiadas.

Terminado esto, el presidente Sr. Gonzalez pronunció un sentido y elocuente discurso, en el cual hizo ver las ventajas de la agregacion de varios individuos para instruirse; hizo notar los obstáculos que habian tenido que vencer para llegar al floreciente estado en que se encuentra la Sociedad, á pesar de la poca vida que se le concediera cuando se fundó. Dió las gracias por su cooperacion, á las tres ilustres personas que ocupaban la presidencia, así como tambien á cuantos habian asistido á aquel acto.

Nos alegramos de haber concurrido á esta solemnidad científica y no podemos ménos que desde las columnas de nuestro periódico, enviar nuestra más entusiasta felicitacion no sólo á los que obtuvieron premios si que tambien á los fundadores y cooperadores de una sociedad que con sólo un año de existencia ha sabido colocarse á tan envidiable altura.

Los concurrentes fueron luego obsequiados con dulces y helados.

Clamar en desierto.

Vuelve á insistir la prensa de Remedios sobre un asunto harto manoseado pero que parece destinado á no tener resolucion si no cambian los tiempos.

Dice *El Leon Español*:

"Los efectos timbrados siguen vendiéndose á metálico en esta jurisdiccion; á pesar de haberse demostrado lo improductivo de la medida, que es además perjudicial á todas luces.

Con tal motivo recordamos se hizo una representacion-súplica, al Sr. Director general de Hacienda, que desde luego no ha producido efecto alguno; pero como ignoramos si ha obtenido los honores de la contestacion, descarimos se nos dijese si ha caido en el *pozo airon*, ó se ha dado alguna razon para no conceder lo que, con tanta necesidad se pide. Dicen en toda tierra de garbanzos, que "lo cortés no quita lo valiente."

Tampoco nosotros hemos podido saber, aunque várias veces lo hemos preguntado, si el importe de esos efectos timbrados que se expenden á oro, ingresa en la Hacienda tambien en oro, ó en las sacas que hacen las administraciones pagan sólo á razon de 200 billetes.

Creemos que la cosa vale la pena por lo que importa al público y al Tesoro.

Telegrama.

Al medio dia de hoy se ha recibido en el Gobierno General, el siguiente telegrama del Ministro de Ultramar:

Madrid, 20 de Enero de 1880.

Al Gobernador General de Cuba:
Votada por Congreso ley de Abolicion esclavitud: mañana se nombrará comision mista.

Elduayen.

Junta general del comercio de la Habana.

Resúmen de la suscricion iniciada por esta Junta á favor de las víctimas de las inundaciones en la Península, segun listas pormenorizadas publicadas en el *Diario de la Marina*:

	Oro.	B|B.
Recibido del gremio de comerciantes	$ 111 55	$ 11845
Idem de almacenes de ropa importadores y no importadores	.....	8482
Idem de almacenes de tabaco en rama	13 50	2650
Idem de sederías y quincallas importadoras	.....	2137
Idem de ferreterías importadoras	.....	1850
Idem de hoteles, fondas, posadas y casas de huéspedes	.....	1495 35
Idem de panaderías	.....	1430
Idem de sombrererías	.....	1361
Idem de cafés	.....	1142
Idem del Banco Industrial	.....	1000
Idem del *Diario de Matanzas*	.....	927
Idem del gremio de peleterías no importadoras	10 60	819
Idem de droguerías importadoras	.....	800
Idem de tiendas de ropa sin sastrería	.....	735 50
Idem de baratillos de ropa	.....	701
Idem de ferreterías no importadoras	.....	613
Idem de azucarerías al por mayor	.....	600
Idem de prestamistas	.....	587
Idem de azucarerías al por menor	.....	581
Idem de peluquerías y barberías	17 47	501
Idem de carbonerías	.....	477 50
Idem de mueblerías	.....	469
Idem de sederías no importadoras	.....	457
Idem de relojerías	6 07	426
Idem de locerías	.....	423
Idem de almacenes de maderas y barros	34 ..	370
Idem de tiendas de ropa con sastrería	.....	369
Idem de carnicerías	.....	353 55
Idem de papelerías importadoras	.....	350
Idem de zapaterías	12 73	322
Idem de boticas no importadoras	.....	301
Idem de imprentas	.....	255 50
Idem de alambiques y tiendas de licores	.....	255
Idem de sastrerías	4 ..	252
Idem de camiserías	.....	228
Idem de almacenes de forraje	.....	235
Idem de baratillos de quincalla	.....	223 20
Idem de quincallerías no importadoras	.....	187
Idem de tiendas de máquinas de coser	.....	182
Idem de litografías	.....	175
Idem de platerías no importadoras	26 55	154 30
Idem de agencias funerarias	.....	150
Idem de tiendas de curtidos	.....	99
Idem de aserraderos	.....	85
Idem de la agencia de *La Correspondencia de Cuba* en Alvarez	.....	79
Idem de modistas	.....	71
Idem de maicerías	.....	68
Idem de vendutas	.....	55
Idem de fundiciones	17 ..	53 50
Idem de marmolerías	.....	50
Idem de lamparerías	.....	44
Idem de tiendas de flores	.....	35
Idem de retratistas	.....	33
Idem de agencias de negocios	.....	27
Idem de fábricas de velas	.....	20
Idem de grabadores	.....	18
Idem de bordadores	.....	10
Total general	$ 253 76	$ 47681 40

Son *doscientos cincuenta y tres 76|100 pesos oro y cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y un 40|100 pesos en billetes del Banco Español de la Habana*, entregados á la Vice Presidencia de la Junta Central de suscricion, como sigue:

Noviembre 12 de 1879	$ 168 57	$ 40489 50
Idem 24	81 19	4831 55
Diciembre 13	4 ..	1319 35
Enero 3 de 1880	.....	1041
Total	$ 253 76	$ 47681 40

Habana, Enero 17 de 1880. — El Secretario, *A. R. Laffite.*

NOTICIAS VARIAS

—Debemos á la galantería del Sr. D. Augusto Font, digno presidente de la "Sociedad de Beneficencia y Socorros Mútuos de catalanes y baleares" establecida en Cienfuegos bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Monserrat, un ejemplar de la Memoria relativa á la marcha de esa institucion durante el octavo año de su existencia, y á cuyo documento acompaña el balance de situacion de la misma.

—Dice *El Leon Español* de Remedios:

"Se nos ha dicho que para suplir la falta de tropa que estamos esperimentando se van á movilizar cincuenta voluntarios en el partido de las Vueltas al mando del Comandante Méndez; mucho lo celebramos, persuadidos de que prestarán los mejores servicios."

—Se ha autorizado á D. Ildefonso Estrada y Zenea, para establecer en esta ciudad ó en Matánzas, una escuela de enseñanza objetiva por el sistema de Trével.

—Con el objeto de que la Junta Superior de Instruccion Pública se sirva informar si los Directores de las escuelas del Término municipal de San José de las Lajas se han hecho acreedores á alguna recompensa, con esta fecha se han remitido los expedientes de los exámenes de dichas escuelas.

—En la casa nº 156 de la calle Real, en Marianao, ocurrió un incendio ayer, quedando destruida completamente. Parece que este siniestro fué casual. Entre los bomberos que acudieron, dos recibieron leves contusiones y uno fue atacado de pasmo.

—Ha sido nombrado cura interino de la parroquia de ascenso de Santiago de las Vegas, el presbítero D. Martin Marondo por renuncia del Presbítero D. Manuel Portela.

—Hoy ingresaron en la Cárcel 4 individuos; ayer salieron de la Casa de Recogidas 3 mujeres.

—El vapor correo español *Ciudad de Cádiz*, saldrá de este puerto para el de Cádiz el dia 25 del corriente.

Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dicho punto. Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—La zafra de Trinidad, dice *El Imparcial*, es probable que, salvo casos de fuego ó más seca que la mermen, no será menor y aunque sea algo superior á la del año pasado, que exportamos directamente más de 10.000 bocoyes y que se embarcaron por cabotaje sobre 1800; á lo que se ha de agregar el consumo.

El injenio "Guáimaro," segun informes que nos han dado, no llegará á los 1500 bocoyes calculados; pero en cambio se creé con fundamento que "Cañamabo," del Sr. D. Guillermo Schmidt, al que se le calcularon 500, hará sobre 800 bocoyes; "Magua," de D. Pedro José Iznaga, al que le calculamos 300, y "Paso Real," de los herederos de D. Lázaro Palacios, al que tambien le calculamos 500, tienen anunciado judicialmente la venta el primero de 400 á 450 bocoyes y el segundo de 700 á 800 bocoyes.

Esas alteraciones á nuestro cálculo, que no serán las únicas, demuestran lo que hemos dicho: que es muy probable se aproxime la zafra de nuestros injenios á los 14.000 bocoyes que calculamos á fines del pasado mes y año.

—Con destino á Nueva Orleans y escalas zarpó en la tarde de ayer el vapor americano *Margaret*, llevando once pasajeros.

—Procedente de Nueva-Orleans y escalas ha fondeado en puerto en la mañana de hoy, el vapor americano *Chase*, trayendo 28 pasajeros.

—Escriben de Vuelta Arriba:

"El tiempo está fatal para los dueños de injenio, al paso que los vegueros bailan de gusto; ¡así es el mundo! Recordamos con tal motivo aquel remedio que era bueno para los herreros y malo para los sastres; así es el agua hoy; los injenios no pueden moler, pero las matas de tabaco van para arriba que es un contento."

—El corresponsal que tiene en Yaguajay *El Criterio*, le dice, que en escuela municipal de aquel pueblo, sólo diez niños se presentaron á exámenes, acudiendo como espectadores un sólo padre de familia.

El abandono de los padres, la incuria de los individuos de la Junta de instruccion, que no se cuidan poco ni mucho de la escuela y el estado miserable á que se halla reducido el maestro á quien se le deben várias pagas, todo contribuye al triste espectáculo que los exámenes ofrecieron.

¿Qué podemos añadir nosotros?

—No encontramos en la *Gaceta* ninguna noticia que pueda ser de interés para nuestros lectores y que no esté ya publicada.

—Participan por telégrafo al señor don Antonio Serpa, la feliz llegada á las Islas Canarias, de la barca española *Verdad*, despues de una larga y difícil travesía.

—Por el Boletin Oficial se convocan aspirantes á la plaza de Contador municipal de Regla dotada con el haber anual de 744 pesos oro, para que dentro el término de 30 dias, á contar del 19 del corriente presenten sus instancias.

—Nuestro colega el *Diario* publica en su alcance las dos noticias que siguen:

"Por autorizado conducto sabemos que el señor Alcalde municipal de esta ciudad D. Antonio Gonzalez de Mendoza, ha presentado al Gobierno General la renuncia de su cargo."

"Nos consta que en el Consejo celebrado ayer por la Directiva del Banco Español de la Habana, y á propuesta del señor Consejero D. Guillermo Martinez Picard, se acordó por unanimidad hacer un obsequio al Cuerpo de Bomberos del Comercio de esta capital, consistente en $2.000 en billetes, para aumentar los fondos de tan benemérita institucion. Bien merecida es la manifestacion que el Banco Español de la Habana ha acordado por medio de su Directiva en favor de un Cuerpo que tan señalados servicios ha prestado y viene prestando en casos de incendio."

—Leemos en el *Boletin Comercial*:

"En los Estados Unidos siguen dando buen éxito los ensayos de fabricacion de azúcar de maíz, mijo, boniato y melon. Lo mismo sucede con el de sorgo de diferentes clases. En el Oeste del país, es donde es más fuerte la fiebre de producir azúcar. Con el maíz, se han obtenido á razon de 600 á 800 libras de azúcar por acre (de 1ª y 2ª cristalizacion) y tambien hasta 1,600 y 2,400 libras. El mejor en algunos ensayos dió azúcar que polarizó 96°; sorgo 94° y mijo 92°. Costo calculado de la fabricacion 2½ centavos libra, con el sistema de fábricas centrales. Una nueva clase de boniatos, que se cosechan en el Sur de California, y que pesan de 15 á 22 libras cada uno, dá, segun ensayos, un azúcar mejor y más barato que el de remolacha en aquel Estado. El mismo que hizo dichos ensayos, produjo en 1878 del melon 125 barriles de sirope, obteniendo gran ganancia de su pequeña produccion, tanto que la ha ensanchado en 1879."

—Segun comunicaciones que ha recibido el Cónsul de Rusia en Matánzas es probable que toque en aquel puerto en breve una escuadrilla de aquella nacion, compuesta de las dos corbetas "Razboinik y Naiezdnik" y del crucero "Asia", que vá con destino al Pacífico á formar parte de la escuadra que manda el Almirante Asfanbekow.

—En la *Bandera Española* de Santiago de Cuba leemos lo siguiente:

A la una y media de la noche se declaró un incendio en la casa de D. Miguel Sierra situada en el barrio denominado *Caico Reales* al extremo de la calle de Colon.

La circunstancia de ser la casa principal y todas las que la rodeaban de techo de guano, hizo que no obstante soplar el viento en contra, tomase mucho incremento.

La falta de agua por otro lado, pues la de los grifos de la fuente pública no daba caudal suficiente, impidió que la bomba del batallon de Bomberos pudiera funcionar con regularidad, limitándose los esfuerzos de los individuos de este cuerpo, á localizar el fuego para que no se trasmitiera á las casas inmediatas.

Como de costumbre asistieron desde el primer momento las Autoridades y funcionarios que están en el deber de acudir para dictar las disposiciones convenientes.

A las seis de la mañana estaba todo terminado sin que se sepa haya ocurrido desgracia alguna personal.

—Mr. Parnell, el célebre orador irlandés que como saben nuestros lectores llegó á los Estados Unidos, ha hablado en Filadelfia y en Boston alcanzando grandes aplausos y no pocas dádivas para sus compatriotas.

—A *El Diario de Cárdenas* un interesado le dirije lo siguiente:

"Le agradecería que, por medio de su ilustrado periódico, sometiese á la conciencia pública la respuesta á la siguiente pregunta: ¿Puede legalmente, un particular, que ha intervenido en la division de unos bienes, por representacion de una de las partes, cobrar á las demás que no le designaron para ello, muchos miles de reales más que los que hay que pagar á un Contador judicial, segun las partidas 216 y siguientes del arancel de costas procesales?"

¿No habrá algun inteligente que conteste?

—A la 1½ de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 136 por 100 P.

CARTA DE LA ISLA.

Pinar del Rio, 6 de Enero de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: tristes, muy tristes son en verdad las circunstancias por que en la actualidad está pasando la ántes próspera jurisdiccion de la Nueva Filipina, que comprende la parte más extensa de la nueva provincia de Pinar del Rio. La terrible y prolongadísima sequía que aflije á todos estos vegueríos, inspira grandes y fundados temores respecto al inmediato porvenir de la riqueza general, exclusivamente agrícola. Si dentro de unos cuantos dias no caen algunos copiosos aguaceros, puede darse por perdida la cosecha del tabaco; digo más: si nuestra buena suerte no deparase hoy mismo una abundante lluvia, [lo cual es difícil á juzgar por el estado de la atmósfera] no podría conseguirse más que una tercera parte de lo que otros años se ha recolectado. Contrista el ánimo ver estas dilatadas vegas, alfombradas otras veces de tupidas tablas de tabaco, *salpicadas* hoy, (paso á la palabra) de raquíticas matas, picadas ya en lo general por el *cachazudo* y el *cogollero*.

Y cuando esta sequía ha venido á hacer inútiles los laboriosos esfuerzos del agricultor? precisamente en uno de los años en que más sacrificios ha tenido éste que llevar á cabo. Lo enorme de sus deudas, pendientes aún, por no haber permitido satisfacerlas el mal resultado de cosechas anteriores; los altos precios de los artículos de primera necesidad; el no ménos excesivo del guano del Perú; las agobiadoras rentas de los terrenos, y, como remate de todo esto, el precio, nunca visto, que han alcanzado las *posturas*, son partes más que suficientes para que pueda decirse con toda verdad que el veguero pobre no podrá en muchos años levantar cabeza, y el veguero rico verá estacionadas sus fuerzas por la la rémora insuperable por ahora, de tanta calamidad.

¿Se quiere medir hasta dónde ha llevado sus sacrificios, qué pueden ya considerarse estériles, el honrado agricultor? pues baste saber que el precio de las *posturas*, que por lo general es de 2, 3, 4 pesos á lo más el millar, empezó á subir este año á 6, 7, y 8 pesos; llegando más tarde á 12, 14 y por fin á 17 pesos! cosa que jamás se ha visto. Si la cosecha se hubiera logrado, apénas hubiesen podido los vegueros cubrir los gastos de refaccion. Perdida ó casi perdida, ¡qué cuadro de miseria no se presenta para ellos!

Hasta la recoleccion de las viandas, recurso inapreciable para la gente del campo, ha de escasear en gran manera; la de maíz de *frío* apénas ha podido sembrarse.

El ganado de cerda se ve atacado de una epidemia, especie de *ahogo*, que no deja de hacer estragos, y por el cual la superior autoridad de la Provincia, ha dictado disposiciones, respecto á las precauciones que deben tomarse por los encargados del abastecimiento público.

No deja de ofrecer sus dificultades el cobro de las contribuciones, á pesar del celo y la actividad, no desmentidos, del Jefe Económico, ilustradísimo funcionario que honra el puesto que ocupa, y no obstante el buen deseo, siempre patente, de estos contribuyentes. Las dificultades estriban; primero en

fio fuera derrotado por los revolucionarios.

BOLIVIA.—Las tropas bolivianas de Tacna se han sublevado contra el Presidente Daza, elijiendo á Camacho.

ITALIA.—Ha sido anulado el casamiento de Garibaldi con la condesa de Raimondi.

En las provincias del Norte del antiguo reino de Nápoles, se ha declarado una epidemia de fiebres. En una poblacion de 62,000 personas, habia el 12, 33,000 atacados. Desde Julio á Diciembre murieron 3,423.

FRANCIA.—El conde Saint Vallier ha consentido en seguir interinamente en la embajada de Berlin.

Pide *La République Française* el aumento de los consulados franceses en América y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Méjico.

SUIZA.—El profesor Colladon de Suiza, ha mejorado el aparato americano para que los sordo-mudos oigan por los dientes. En lugar de la gama empleada por el inventor americano, usa un carton elástico, que es mucho más barato.

INGLATERRA.—El 11 del presente se leyó en las iglesias católicas de la diócesis de Southwark una pastoral del obispo en favor de los pobres de Irlanda, y se reunieron $5,000.

Se ha quemado la fábrica de tejidos de algodon de Sutcliffe é hijos en Bradford. Murió un obrero. Pérdidas materiales $350,000.

Aumenta la miseria en Irlanda. Las calles de Cork están patrulladas por policía montada, con objeto de impedir las demostraciones turbulentas llamadas *de pan*.

La suscricion abierta por Lady Malborough, asciende á $80,000.

ALEMANIA.—El príncipe Bismark sigue enfermo: pero no es cierto que su mujer haya ido á Varzin por el estado alarmante del príncipe.

Es casi segura la muerte del compositor Wagner.

En Alemania se mira con mucho interés el desenvolvimiento de los sucesos en Francia. Se esperaba que el tiempo acabaria con las antipatías nacionales y que no habria probabilidades de otra guerra; pero los últimos acontecimientos de Francia han debilitado esa esperanza. El nuevo Gabinete francés, y sobre todo M. Freycinet, no inspira confianza, por saberse que es una hechura de M. Gambetta.

A pesar de todas las seguridades tranquilizadoras procedentes de San Petersburgo, continúan las malas relaciones entre Rusia y Alemania, y la lucha entre sus dos cancilleres.

El Gobierno aleman ha desechado para la embajada francesa en Berlin, á M. Challemel Lacour.

RUSIA.—El 10 se afirmaba y el 11 se desmentia la noticia de haber descubierto la policía, en Moscow, un depósito de proclamas revolucionarias.

La Press es de opinion que es inevitable una guerra entre Rusia é Inglaterra y añade, que el general Skobeleff declaró en un banquete que Rusia está en vísperas de su guerra nacional.

Dicen de Viena que Rusia no piensa en guerras por ahora y que los mal interpretados movimientos de sus tropas, son los necesarios despues de su última campaña con Turquía.

MONTENEGRO.—Se confirma la noticia de un encuentro, cerca de Gusinga, en que los montenegrinos derrotaron á los albaneses; pero se calcula el número de los combatientes en 5,000 de los primeros y 7,000 de los últimos. Los albaneses estaban mandados por el jefe de la liga. El combate duró cinco horas.

INDIA.—El frio está causando muchas enfermedades en el ejército británico.

La fortaleza de Chazni, que ocupaba en nombre de los ingleses Abdul-Kadir, ha sido tomada por los tutores del niño Moosa Khan, hijo mayor de Yakoob Khan.

El jefe de las tropas de Herat ha sido pasado por las armas por órden de Ayoob Khan.

Mahomed Jan dió muerte al gobernador de Ghazni, Abdul Kadir, y saqueó la ciudad. Ahora está tratando de levantar las tribus en contra de los ingleses.

AFRICA.—Los Boers han interrumpido las comunicaciones telegráficas y es posible un encuentro sangriento.

La prision de Herr Pretorius, presidente que fué de la república del Transvaal, ha excitado considerablemente á los Boers.

La ex-emperatriz Eugenia saldrá de Inglaterra el dia 26 de Marzo, con objeto de estar el dia 1º de Junio en el sitio en que cayó muerto su hijo en igual dia del año pasado.

GACETILLAS.

Magnífica idea.—Sabemos de una persona que se dedica á toda clase de investigaciones, la cual trata de construir un instrumento óptico para que se puedan leer con facilidad los telegramas de la Isla que nos transmiten por tierra, los cuales dan á los receptores en papel rosado y escritos con lápiz de tal manera, que muchos quedan tan ilejibles, que ni el mismo diablo los descifra.

Nos alegramos de que consiga su objeto el inventor.

Magnífico.—Por lo mucho que honra al señor gobernador civil de Sevilla, y por si otros gobernadores, los de por acá, verbigracia, pueden hallar en él estímulo para proceder en la misma forma que aquel contra la blasfemia, tan generalizada hoy con menoscabo de nuestras costumbres y con escándalo de la moral, de continuo ultraja da públicamente, copiamos el siguiente bando, publicado por aquella autoridad, que merecerá la aprobacion de todas las personas honradas:

"1º El cuerpo de órden público perseguirá con todo rigor la blasfemia procediendo á la detencion de sus autores, si fuesen desconocidos, dándome parte, en todo caso, de sus nombres, habitacion, etc.

2º El simple hecho de hablar mal en público, cualquier individuo del cuerpo de Orden Público, será motivo bastante para su separacion; pero si llegase á ser blasfemo, sufrirá además la pena consiguiente

3º El jefe de Orden Público y los inspectores se dedicarán con preferencia á este servicio, dándome parte diario de cuanto observen.

Lotería franco-española.—La Caridad no ha dicho aún su última palabra.

Terminadas las fiestas del Hipódromo en París se ha abierto una lotería en favor de los inundados de Múrcia y de los pobres de aquella ciudad la cual lleva por título el epígrafe que encabeza estas líneas. Ha empezado á funcionar ofreciendo al público caritativo, cuatro millones de billetes á cuatro reales uno. Por ahora no se ha determinado la época del sorteo. Tiene dos premios mayores de cien mil francos, y otros varios de menor cantidad.

Las personas que deseen uno ó más billetes, pueden pedirlos por carta franqueada á París, 66 Boulevart Haussmann á los grandes Almacenes del Printemps.

La América.—Tras los dos meses de suspension sufridas, ha reaparecido el periódico ilustrado *La América* cuyo número 18 acabamos de recibir. Contiene además de la Revista Europea de Castelar, profundos estudios, escritos y poesías de Labra, Echegaray, Fabié, de los Rios, Garza, Fernandez, Cuesta, Ayala (D. Baltasar) Casa-Valencia, Fernandez y Gonzalez y otros.

Se suscribe en la Propaganda Literaria por 12 pesos oro al año y siete semestre.

Lo ignorábamos.—Anuncia "La Aurora del Yumurí" que se espera en la ciudad de Matanzas á la compañía que dirije el Sr. Buron que dará algunas funciones en el teatro Esteban, y que se halla ya abierto el abono.

Ya canta el público.—Dice nuestro colega *La Marina* al reseñar la última representacion de la *Almoneda del Diablo:*

"La empresa colmó de aplausos al público que estuvo bastante acertado, especialmente en las coplas del acto 2º."

¡Y nosotros que no asistimos á esa funcion!

Asaltos y robos á mano armada.—En la calle de Suarez, esquina á Esperanza, á las 11 de la noche anterior, fué asaltado un individuo por dos hombres desconocidos, que puñal en mano, le robaron un reloj de oro y dos pesos en plata.

—Un moreno y un pardo tomaron un coche en alquiler, y al llegar á la calle de Escobar, asaltaron, puñal en mano, al moreno que lo guiaba, robándole cuatro pesos.

A la voz de *ataja* que dió el cochero, fué detenido el moreno.

Accidente desgraciado.—Un carretero, vecino de Puentes Grandes, estando dirijiendo una carreta de las destinadas á la composicion de aquella calzada, sufrió una caida, con tan mala suerte, que una de las ruedas de la carreta le pasó por encima de una pierna, fracturándosela.

—Un individuo que estaba andando en la orilla del mar al pié del castillo del Morro le resbaló un pié, y perdiendo el equilibrio cayó al agua. En estado bastante grave fué extraido y llevado al hospital.

En la ratonera.—Un individuo esta ba sacándole á un caballero la cartera del bolsillo, cuando aquel se apercibió y tambien un guardia municipal de la 1ª compañía; al querer detenerle, arrojó al suelo la cartera que contenia 1911 pesos BB.

El *caco* quedó preso.

Como casa corriente.—Dice un periódico de New-York del 14.

El dia 11 fué linchado enfrente de una iglesia presbiteriana de un pueblecito de Marilaud, un negro que cometió una violencia en la persona de una señorita blanca."

¿Qué dirán los filántropos de aquí, que cuando á un criminal reincidente se le impone la pena de garrote, ponen el grito en el cielo?

Cosmopolitismo.—Dícese que va á publicarse en Barcelona un periódico con el título de *La Marsellesa*.

Si los republicanos franceses fueran tan galantes como suponen sus correlijionarios de irreligion en España, publicarian, en justa correspondencia, otro periódico con el título de *El himno de Riego*.

Así como así, el himno de Riego pertenece á los franceses más que á los liberales españoles, puesto que está sacado de un rigodon francés, segun demostró concluyentemente el Sr. Goizueta, el revistero mensual de *La Epoca*.

Siempre en la farmacia.—El tema del discurso que leerá el eminente tribuno don Emilio Castelar en su recepcion en la Academia Española es el siguiente:

"Que nunca la poesía ha brillado más que á la sombra de la libertad y del progreso de las naciones."

Cuando Calderon, Rojas, Moreto, Lope, Fray Luis y tantos otros escribian obras, que han pasado á la posteridad como modelos de ingenios y buen gusto, las ideas de Castelar con pocos adeptos contaban.

Dá lástima ver á hombres de talento falsificar la historia por el afan de populachería.

Una furia.—Ayer fueron detenidas tres pupilas de una casa *non sancta* de la calle de la Bomba, por haberlas encontrado en riña promoviendo un gran escándalo. Al ser conducidas por un guardia municipal á la alcaldía del barrio del Angel, se avalanzó una de ellas á este rompiéndole la levita.

A buen recaudo.—A peticion de una señora vecina de la calle de Corrales, fué detenido por un guardia municipal un pardo que el dia 9 del actual trató de robar á dicha señora.

—En un solar de la calle de San José, fué preso por la policía, un pardo de malos antecedentes.

Homicidio.—En el pueblo de Bacuranao y en el camino de las Vegas, se encontró el cadáver de un moreno, teniendo en su cuerpo várias heridas de arma blanca.

Ignoramos más detalles; solo sabemos que el autor ó autores de este homicidio no han sido habidos.

Tentativas de hurto.—A la una de esta madrugada se trató de perpetrar por dos individuos un hurto en el café de la calle de Merced, esquina á Compostela.

Habiendo oido ruido un dependiente del mismo establecimiento, emprendieron la fuga, abandonando un berbiquí.

—En una casa de la calle de los Corrales, habitada por dos señoras, se introdujo un pardo con intencion de robar; á los gritos que dieron estas, acudió fuerza pública y fué detenido.

—Tambien en una finca de la Güira de Melena, penetraron dos hombres desconocidos, los que hurgaron á los toques de un fotuto que dió uno de los negros de la dotacion.

Ojos que le vieron ir.—Un individuo entregó á un conocido suyo, la licencia de un establecimiento, dos cédulas de vecindad y 29 pesos para que hiciera un traspaso en la licencia, y todavía lo está esperando.

¡Qué listos!—Segun refiere un diario de París, en las magníficas exequias celebradas en San Felipe, templo de París, donde habia acudido toda la colonia española y americana para rendir un último tributo al jóven y excelente conde de San Fernando, aconteció que casi todas las damas vieron desaparecer sus bólsas y carteras en que llevaban dinero. Horas despues, cincuenta de estas, pero entetanto vacías, se encontraron en un sitio inmediato, sin que la policía haya podido averiguar nada respecto de suceso tan escandaloso.

Extraordinaria funcion en el Metropolitano.—Hemos recibido una atenta invitacion para la funcion que en el circo se dará mañana 21. Es á beneficio del Director de *El Hijo del Pueblo*, al cual con motivo de ser su natalicio el dia 18 del presente, se le dedican sus compañeros en la seccion en el periódico que dirije, para la raza de color. El expresado Director ha renunciado generosamente el beneficio en favor del colejio de niños y niñas que sostenciendo la Redaccion.

No podemos menos que aplaudir la idea, augurando una buena entrada en el Metropolitano, ya que el público habanero sabrá, á no dudarlo, secundar á la par que el agradecimiento de los de la raza de color, la caritativa idea que á dicho director ha guiado al renunciar el beneficio.

En dicha funcion, además de ejecutarse los mejores trabajos del vasto repertorio de la compañía, se prepara el *del cañon*; se leerán varias y escojidas poesías; habrá juegos de prestidijitacion; etc., etc., habiéndose además ofrecido la banda del Batallon de Bomberos, á tocar, sin retribucion alguna, escojidas piezas de su repertorio.

Idioma del sombrero.—*La Gaceta* de Elmira traduce de esta manera los diferentes modos de llevar el sombrero: Caido sobre los ojos—te amo más que á mi vida; inclinado sobre la oreja derecha, mi hermana tiene el sarampion; echado hácia atrás, ¡ta tal... eso sí es gracioso; quitándole y pasándole la mano á contra pelo, —mi corazon se despedaza!; teniéndolo en la mano derecha, —prétame una peseta; arrojándoselo á un ajente de Orden Público,—quiero á tu hermana; abanicándose con él,—ven á ver á mi tia; llevando dentro de él un pesado ladrillo,—tu crueldad me mata; dándole un puntapié,—estoy comprometido; sentándose sobre él, —¡adios para siempre!

Honores á M. Fernando de Lesseps.—Despues de dejar encaminados los trabajos, que distinguidos ingenieros franceses y holandeses practican en la actualidad en el istmo de Panamá bajo la direccion de M. Fernando de Lesseps, pasará éste á los Estados Unidos por la vía de California, á donde llegará á últimos de Enero.

M. Fernando de Lesseps es esperado con seguridad en Nueva York, y se trata de recibirle dignamente por motivos de alta consideracion á que sólo se hacen acreedores los hombres de talento y mérito.

Comerciantes distinguidos de aquella ciudad se han asociado para darle la bienvenida y ofrecerle un banquete. La invitacion, modelo de caligrafía que se ha extendido al efecto, sobre pergamino con franjas doradas, al eminente cuanto emprendedor ingeniero, está concebida en los siguientes términos:

M. Fernando de Lesseps.

"Muy señor nuestro: Hemos sabido con satisfaccion que en breve hará Vd. una visita á esta ciudad. La elevada distincion que ha merecido Vd. de todo el mundo por su profesion, y los importantes servicios prestados al comercio y á la civilizacion en la direccion de las obras y apertura del Canal de Suez, y por último, la empresa de abrir un Canal inter oceánico en este continente, de no ménos importancia á América que al mundo, todos estos altos motivos combinados, nos impulsan á ofrecerle personalmente un tributo de admiracion y darle la más cordial bienvenida.

"Aprovechamos esta ocasion, como ciudadanos americanos, para declarar que el progreso científico y el desenvolvimiento de la inteligencia en Francia es tan honroso para la nacion como beneficioso para la humanidad.

"Tendremos á mucha honra si pocos momentos despues de su llegada, se sirve designar dia para la celebracion del banquete que tenemos mucho gusto en ofrecerle en compañía de sus amigos, para darle en esta ocasion un testimonio de nuestro aprecio personal y de nuestra cordial amistad hácia su amado país." (Siguen las firmas.)

Una familia menesterosa.—Llamamos la atencion de las personas piadosas, hácia una desgraciada familia compuesta de un matrimonio y seis niños menores, el padre imposibilitado hace tiempo y sufriendo los horrores de la más espantosa miseria. ¡Cuantos sufrimientos y lágrimas se pueden ahorrar á esa infeliz familia con algun pequeño socorro, insignificante para quien lo da!

Pocas veces ejercerán una caridad más justificada.

Habitan, Esperanza, 110.

Obsequios.—El Sr. Buron, en la noche de su beneficio en Payret, recibió de varias personas los siguientes regalos: dos botonaduras, un par de botones de oro con sus iniciales, un baston de carey con puño de oro, un medallon de oro y platino, un pasador de corbata de oro, con granetes, perlas y brillantes; una caja de pañuelos de seda, una cartera de piel de Rusia, una corona de encina, y un retrato al oleo, debido al pincel del inspirado artista Sr. Salaya.

Ilustracion Gallega y Asturiana.—Como de costumbre, el número 36 de este periódico, que acabamos de recibir por conducto de su agente general en esta Isla, *La Propaganda Literaria*, es notable por su parte artística é interesante y ameno por la literaria. Cierra dignamente ese número el tomo primero de tan notable publicacion, que ha cumplido con exceso cuanto ofreció en su primer número. Hé aquí el interesante sumario del 36, á que nos referimos:

Texto: A nuestros suscritores.—Revista de la decena, por D. C. Pacer Bouzo.—Los individuos de la Junta de Beneficencia de naturales de Galicia en la Habana (conclusion), por D. M. M.—Rodrigo Gomez (continuacion), por D. José Villaamil y Castro.—El rio Limia y sus contornos (conclusion) por D. B. Fernandez Alonso.—Lo que me contó el alcalde (continuacion), por D. José Ojea.—Estadística.—Nuestros Grabados.—Dramas de la costa (conclusion), novela por Doña Robustiana Armiño.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Advertencia.

Grabados. El Ilmo. Sr. D. J. Uria, (copia de una escultura del Sr. Grajera).—Vigo. La danza (romeria de S. Roque).—Impresiones de un viaje por Asturias: Recuerdos de Priorio (apuntes del natural, por Rodriguez Tejero).—Villagarcia, (Pontevedra): El Palacio de Vista-Alegre.

Precio de suscrision: $7 oro por año y $4 por semestre, adelantados.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática.—La comedia de mágia y gran espectáculo, "Almoneda del diablo."—A las siete y media.

El juéves: Funcion de Moda.—La comedia "Cuestion de forma"

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Presente.

Mi estimado amigo: en una carta dirijida á *La Razon* dice el Sr. D. Tiburcio Cuesta lo siguiente:

"El periódico *Las Novedades* que se publica hoy en los Estados Unidos ha sido "mucho ántes que *La Raza Latina* el centinela abanzado de los intereses de España y Cuba en la vecina república bajo "el nombre de *La Crónica* y *El Cronista*, "datando su antigüedad del año 1850."

La historia de *Las Novedades* es bien conocida, y siento que su ajente el Sr. Cuesta no la conozca.

Como director de *La Raza Latina*, me veo en la necesidad de manifestar que el Sr. Cuesta se ha equivocado: *Las Novedades* no es un periódico más antiguo que el mio, ni se fundó en 1850, ni tiene ni ha tenido nada que ver con *La Crónica*, ni fué de *El Cronista* otra cosa que un enemigo.

Hasta esta breve rectificacion, espero que no habrá que entrar en materia.

De Vd affmo. amigo.

Adolfo Llanos.

S/C., 19 de Enero de 1880.

GRAN CIRCO TEATRO
CAFE Y JARDIN METROPOLITANO.

No se suspende por lluvia
EL MARTES 20 DE ENERO
Ultima noche del HOMBRE PEZ asistido en su difícil trabajo por la Sirena Victoria.
Nuevos actos. Nuevas cuarachas. LOS HUFOS. Gran Lucero de Mis. Linda Jení.
En los altos á caballo atravesando Arax de Fuego.
El Miércoles 21
beneficio del Sr. Manuel García Alburquerque Director del Periódico "El Hijo del Pueblo." Gran programa.

GÜIRA DE MELENA.

Grandes fiestas que tendrán lugar en los dias 31 del actual y 1º, 2 y 3 de Febrero próximo, en honor de Nuestra Señora de la Candelaria Patrona de la Provincia de Canarias, por los naturales y oriundos de dicha Provincia; en cuyos dias habrá salves á toda orquesta, sermones, predicando el distinguido orador Dr. D. Teófilo Martinez, fuegos artificiales, lidias de gallos, bailes, loas, castillos, combate de velas romanas y procesion. La poblacion profusamente engalanada, y tocará la orquesta del conocido José del Cármen.

¡A la Güira, pues, que hay mucho que ver!!! 166

J. SUAREZ Y CPA.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64,
en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.
Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, rectificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la capacidad habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que á vida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que nos encomienden.

Invita nos al público á que examine el nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.
Retratos
Imperiales
con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de
Bustos grandes
en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.
Retratos
Princesas
que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.
Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
mitando *bustos de yeso ó* en posiciones naturales.
Retratos
En porcelana,
Retratos de todos tamaños, hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.
Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos
Esmaltados, Glacé.
Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á lo de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.
PRECIOS MODICOS.
O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

TALI
de Pedro Antonio Estanillo.
Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.
4052

CERTIFICACION
IMPORTANTE.
Los que suscriben droguistas, farmacéuticos y perfumistas de esta ciudad.
Certificamos: que la preparacion conocida con el nombre de AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul para tenir el cabello reune como tinte cualidades superiores á todas las preparaciones de su género y como cosmético es el más inocente; por cuyo motivo el público le dá la preferencia, sobre todo, despues de haber sido *perfeccionado* por su autor.
Habana, Octubre 1º de 1879.—Droguería La Central, Lobe y Cª—Ldo. D. Francisco Torralbas, químico.—Botica de San José, Dr. Antonio Gonzalez — Perfumería La Oriental, A Espinosa y Cª—Perfumería Bosque de Bolonia, Palacio Taracena y Cª—Droguería La Reunion, José Sarrá— Botica de Dragones, Ldo. José de Zúñiga, farmacéutico.—Perfumería El brazo Fuerte, Valentin Corujo.

Crónica Religiosa.

MIERCOLES.—Sta. Inés vig. y mártir, y S. Pablo, ob.—Ocho dias despues del martirio de Sta. Inés, se divulgó, y vino á noticia de todos los que vivian en Roma y por esto la santa Iglesia celebra con fiesta particular el dia que sucedió, que fué á los 28 del mes de Enero. El otro fué obispo de Atenas por muerte de S. Dionisio Areopagita. Era este santo de una familia distinguida de Mitelene, y recibió en esta isla al apóstol S. Pablo cuando navegaba prisionero á Roma, tuvo que detenerse tres dias. El santo apostol curó al padre de Publio con solo imponerle las manos y orar sobre él: y el hijo, viendo los milagros, y más que toda cuanto añadase de la doctrina inefable que le revelaba su huésped, abrazó con celo la fé Pablo, le siguió y fué luego destinada por él á la predicacion del Evangelio, y despues al obispado de Atenas, donde floreció como varon eminente en santidad hasta que consumó su martirio por los años de 125.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En Sta Clara la del Sacramento á las 6 en la Catedral la de Tercia á las 8 1/4.—en S. Felipe, Monserrate, Guadalupe, Cerro y Parroquia de Guanabacoa la de reveracion de 7 á 8½ Paula.—Todos los viérnes del año hay Via Crucis al oscurecer.

Córte de María.—Dia 21. Corresponde visitar á Ntra. de Valvaremen la T. O. de San Francisco y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Paz en Stao. Domingo.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la
Escuela Profesional
DE LA ISLA DE CUBA.
Observaciones del dia 17 de Enero de 1880.

BREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region cenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; d, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	763 04	763 90	761 81	765 01
Termómetro centígrado	20 04	28 80	25 8	23 80
Tension del vapor de agua	13 75	14 81	20 00	17 56
Humedad relativa	93	78	76	78
Descenso del almómetro, evaporacion	0 65	0 50	0 70	0 90
Ascenso del pluviómetro	2 70	2 00	1 70	.....
Viento—Direccion	NNE	N	NNO	NNO
Velocidad en mets. por l	0 989	1 269	2 279	3 094
Termómetro máxima	.....	.....	32 22	.....
" mínima	20 00	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	2	2
Fracto-cúmulus	.....	3	3	3
Cúmulus	1	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo stratus	.....	.....	3	.....
Palio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	2	.....	3	.....
Cirro-palium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	4	8	3	3

OBSERVACIONES ACCIDENTALES

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20.

SERVICIO PARA EL 21.

Jefe de dia. El Sr. T. Coronel del 4º batallon de Voluntarios D. Manuel Fernandez Vergara.

Visita de Hospital: Comision Liquidadora.

Capitanía General y Parada: 4º Batallon Voluntarios

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 1º de la Plaza D. José Martinez.

Imaginaria en idem: E. 2º de la misma, D. Ramon Palacios.

El Coronel Sargento Mayor.—*Ricardo.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia: precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Cerdos	43	774 70	...75 oro.	91
Nov. tejano	63	945 50	...55 "	.....
Bueyes	28	560	á .85 "	.....
Terneros	59	413	á .65 "	.....
Total	193	26 92		91

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Cerdo del país	Masa	á 50 cent.	lib.
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Novillos tejanos	Masa	á 45 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 30 "	"
Bueyes	Masa	á 45 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Terneros	Masa	á 45 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 30 "	"

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. M.	Cs.	Total	Peso @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	25	108	133	395	....	M. á .90.	606
					....	G. á 1 11.	
Carneros	.....	.....	33	44	....	100 á 110	21
Chivos	.....	.....	4	5	....	100 á 110	

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CARNES EN LAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 céntavos libra	
Masa	á 65	"
Costillas	á 65	"
Carnero	á 50	"
Chivos	á 50	"

Habana, 15 de Enero de 1880.—El Teniente Alcalde, Guillermo de Erio.

COMUNICADO.

Rectificacion.

En un suelto de este periódico se hizo relacion del servicio prestado por los guardias nocturnos números 447 y 443, en el robo que por dos individuos se llevaba á cabo en el "Café de Lijeros," pero como quiera que no se han relatado los hechos tal como se sucedieron, y que siendo así no puede hacerse una verdadera apreciacion de su mérito y demás circunstancias, es mi deber precisarlos bajo sus formas y que se salven los errores.

Cierto es que los referidos guardias observaron el movimiento de los dos individuos que efectuaban el robo, y los mismos que en la propia noche se habian hospedado en el Hotel, por lo que se les hizo fácil encontrarse allí sin necesidad de frasturar puerta alguna.

Acto contínuo de concebir los vijilantes sus sospechas, uno de éstos avisó al Sr. Alcalde del barrio del Arsenal, quien se presentó en el lugar, y en cuyo momento fueron detenidos á la puerta aquellos sugetos por ámbos subalternos y Alcalde. En este estado, se procedió á llamar al dueño y dependientes, que dormian aún, y á presencia de todos, uno de aquellos que trató de fugarse por la escalera del pátio, dejó caer al suelo un instrumento, que resultó ser un corta hierro y el que debió emplearse para violentar la carpeta, de donde habian sustraido $842 B. B. E. y $94 en oro y plata, dos billetes de á 100 de la fábrica de cigarros "No me olvides" y várias prendas, que en el acto de su rejistro se les ocuparon, y que era precisamente lo que en realidad reconocia como única falta, el que suscribe, dueño del mencionado café.

Por lo relatado queda desde luego comprobado, como se prestó el servicio que se interesa y ascendencia de dicho robo; pues al César lo que es del César.

Habana, 19 de Enero de 1880.

Manuel Martinez.
242

DIRECTORIO COMERCIAL.

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y Ganeta, San Rafael 87.
Alvarez y Hinac, Obispo 123.
Alonso, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boring y comp., A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.

C.

Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. Altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos Cabrissa y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuba 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlón, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Cruscellas, herm

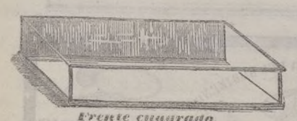

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tubos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.* 3255

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 4177

GANGA.

En el pueblo de Alquizar á dos cuadras del paradero, se vende un terreno donde existe un Alambique, que hace cinco pipas diarias de aguardiente, además un gran almacen y casa de vivienda aparte del Alambique; hay un pozo de agua superior, 800 matas de plátanos, una hermosa huerta, pasa el ferro-carril á 8 varas de la casa, y se dá todo en $15000 oro, impondrán calzada del Monte nº 148, alambique "El Valle de Andorra."

Habana 5 de Enero 1880. 35

Se vende la casa núm. 119 en la calle de la Gloria, impondrán en los altos, calzada del Monte núm. 63 esquina á Suarez. 39

Se traspasa muy en proporcion, el contrato de arrendamiento por nueve años, de la casa calle de la Muralla nº 97. entre Aguacate y Villegas, que tiene 9 varas de frente por 45 de fondo; dos habitaciones y espaciosas habitaciones altas, dos bajas, y un local arreglado para toda clase de establecimiento; cuyo alquiler es sumamente módico. En la misma se venden, una caja de hierro, un espejo de cuerpo entero, una carpeta nueva y los armatostes, mostradores y demás enseres propios para establecimiento de ropas; donde informarán á todas horas del dia. Enero, 12 de 1880.

GANGA.—Por tener que ausentarse su dueño se venden sin regalía y á tasacion el café y billar El Louvre situado en lo más céntrico de la Villa de Consolacion del Sur. En la misma impondrá su dueño y en la Habana D. Eusebio Gonzalez, Teniente-Rey 7. 183

Se venden dos casas en el Pueblo de Wajay calle Real frente á la Iglesia, hacen esquina y estan muy bien situadas, una de mampostería y la otra de tablas; la primera en mil quinientos pesos oro y la segunda en dos mil pesos oro. En dicho pueblo D. Eusebio Bagué y en esta ciudad calle de Teniente-Rey nº 56, de 6 á 12 de la mañana daran razon. 217

Se venden dos casas, juntas ó separadamente en la calle de Municipio nº 13 esquina á la de Atarés, la una, y nº 1 de esta calle la otra, pero limdando por el fondo con la primera. Se dan baratas por tener que ausentarse su dueño. Para su ajuste, en la calle del Obispo nº 6. b 209

Magnífico local.

Amargura esquina á Cuba nº 55; se traspasa el contrato de inquilinato de esta casa, y se venden los armatostes y demás enseres, tiene magníficos y ventilados altos enlosados de mármol independientes y por el punto céntrico que ocupa, es á propósito para casa importadora de ropa peletería &c. En la misma informaran. bp 179

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

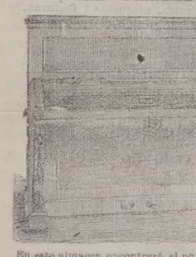

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisesetot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

Muebles, Muebles

usados y de medio uso, del país y del extranjero á précios sumamente baratísimos, arreglados y embarnizados. Corrales 67 esquina á Suarez. 193

Alquileres de casas.

Se alquila la casa calle del Consulado nº 76, está preparada para una fábrica de tabacos, en la misma se venden escaparates, enseres y demas pertenencias al objeto. 96

Se alquila la casa de alto y bajo, calle del Sol nº 9, propia para familia ó escritorio. En la fonda que está en el esquina está la llave y darán razon. 127

Excelente negocio para los carpinteros.

Se alquila el solar con sus fábricas, de la sierra calle del Tulipan nº 15; está en condiciones para poner un gran taller de carpintería, pues tiene agua para hacer andar la hidráulica dia y noche; ámplio terreno para depósito de maderas y talleres para los trabajadores. Se dá en proporsion y por largo tiempo y tratarán de sus condiciones calle de Aguiar nº 62.—MURQUEZ. 205

Se alquilan dos magníficos cuartos altos propios para hombres solos ó un matrimonio sin familia con independencia uno de otro, calle de la Habana nº 149 entre Luz y Acosta. 248

Se alquilan unos magníficos altos, propios para escritorios y familia, en la calle de Mercaderes nº 34. bp 4098

SOLICITUDES.

Se solicita un gañan que sepa trabajar con los arados conocidos por "Doble Bravante."—Dirijirse á los Sres J. M. Bolivan y Comp.—Mercaderes nº 20.—Habana, 19 de Enero de 1880. 212

Un tonelero que conoce perfectamente su oficio, desea encargarse de la direccion de un taller, en poblacion ó en el campo, particularmente, en pipería; tomaria tambien trabajos por su cuenta, en ingenios, como Sta. Susana, en el partido de Santa Isabel de las Lejas, pueden dirijir aviso Oficios 25. 85

Una profesora americana se ofrece para dar lecciones de inglés y de piano á domicilio. Darán razon en la Calzada de Gatiano nº 102. 169

Un caballero inglés (católico) desearía dar lecciones en ese inglés, francés y los ramos de educacion primaria y secundaria. Ha dado lecciones por muchos años en las principales familias de México. No tiene inconveniente en ir al campo para encargarse de la educacion de niños.

Informarán en el Hotel San Cárlos, cuarto nº 51 ó en el despacho de esta imprenta. 197

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido	año 1873
St. Emilion, escojido	año 1873
Medoc, escojido	año 1874
St. Emilion, escojido	año 1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspasente y suave y muy agradable, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botelias.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roma y compª 3094

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, herméticos, los mas á propósito para poder conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho Iren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallará antigua mente.

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

Una arroba	$ 6	ORO.
Dos idem	11	
Cuatro idem	20	

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

FABRICA DE CARETAS
Aguila 104
ESQUINA A BARCELONA (ALMACEN DE VINOS.)

En esta fábrica se encuentran constantemente de venta, caretas de terciopelo, raso, algodon, carton, cera y alambre; siendo muy variado y de gran novedad el surtido de este año. El CARNAVAL es el 8 de Febrero. Queda poco tiempo para proveerse.

Sólo en la fábrica se puede conseguir cuanto se desee en caretas á precios módicos.

Ventas por mayor y menor descontando el 5 por 100 en las que pasen de $50.

Aguila 104.
b 221

PARDIÑAS Y Ca.
Compostela 44, entre Obispo y Obrapia.

Completo surtido de arañas y lámparas inodoros, tuberías para gas y agua, llaves y bombas.

A precios baratísimos y al contado. 4235

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para teñir el cabello en su color natural, dejándolo suave, brillante y ensopo.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 la cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve un vorable acogida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por 8 M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60 —En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguarcesquina á Lamparilla.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que esperar, y si la persona que lo necesita estuviese ocupada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, pestañas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts
-- lanolanizado		75 --
-- cloroformizado		75 --
-- lanolanizado cloroformizado	1	00 --

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, pestañas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa ni molestia sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que puede apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ REENTRETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones, &. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, quimico farmacéutico en Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y al co depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Rochefortin, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada parecida hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 68

Almanach de Gotha
POUR 1880.

De venta en la librería de M. Alonda La Enciclopedia y centro de suscricion de todos los periódicos de Moda, tanto nacionales como extranjeros O-Reilly 96.

NOTA.—Esta casa tiene corresponsales en toda Europa y América, así es que se pueden servir los pedidos de libros y suscriciones con una actividad sin igual. O'REILLY 96. Librería La Enciclopedia de M. Alonda, apartado D Habana. 147

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.

Que se venden en la librería de SANS,

MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.
DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.

OBRA UTILISIMA
PARA GANAR MUCHO DINERO.

Secretos raros de las artes, industrias, manufacturas profesiones, oficios los sorprendentes de la Naturaleza, un repertorio de curiosidades y de conocimientos útiles á todo el mundo y de diaria aplicacion para las familias, el conjunto forma un

SABELO TODO:

contiene los secretos del tocador para conservar y aumentar la belleza, para hacer oro y plata artificial, pintar al óleo, temple, fhecco, al pastel, miniatura, á la Oriental, aguada &c., hacer barnices, charoles, betunes, jabones, pomadas, esencias, aguas odoríferas, pastillas, tintas, velas, flores de cera, vinos de piña y de todas las frutas de Cuba, vinagres, siropes, helados, dorar, platear y bronzar todos los cuerpos, lavar con perfeccion y poco jabon, teñir, quitar manchas, tinteros y cuero mágico, jardineria cubana, destruccion de animales nocivos, conservacion de sustancias alimenticias, frutas y un millon mas de curiosidades utilísimas, 4 tomos 2 pesos: Galiano 120 y O-Reilly 30. 250

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU,

Se venden en la botica antigua de SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre Mercaderes y San Ignacio.*

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA, *por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad medica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro núm. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas: y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro núm. 2, del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precios de $5 por botella ó dos botellas por $9.*

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $3 y dos botellas 9 pesos.

Botica de SANTO DOMINGO *Obispo* 27.

EL REMEDIO AFRODISIACO, DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de decadencia de los órganos sexuales. Véndese en la botica de SANTO DOMINGO. Obispo núm. 27.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se venden en todas las boticas de la Isla*

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS *que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.*

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. *Depósito general, Botica de* SANTO DOMINGO Obispo 27. *Se vende en todas las boticas de la Isla.*

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recientegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. *De venta en todas las boticas de la Isla.*

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medicinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27 *entre San Ignacio y Mercaderes.*

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial. Tos seca con ronquera. Dolores en el pecho ó opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los **de D. Juan Ferrer** y en **Barracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

APARTADO 371. **Cimientos legítimos de Portland.** Direccion telegráfica, BANCES.

PORTLAND CEMENT.

Unicos legítimos y garantizados por D. J. A. Bances, Banquero.—Obispo 21

AGENTE GENERAL Y EXCLUSIVO
FEDERICO BLANCO,
DEPÓSITO GENERAL *MERCADERES NUM* 1.

☞ Ventas al por mayor y al por menor.

La casa garantiza la legitimidad de los productos que remite y el peso neto de 400 LIBRAS por barril.

Hace las diligencias para remitir directamente los pedidos que les dirijen del interior.

Enseña el modo más seguro y conveniente de emplearlo para hacer cualquiera obra cuyo resultado sea el mismo que si se emplea la piedra de granito ú otro material parecido.

A los del interior se les mandará por correspondencia los informes, segun las obras que quisieren hacer, para emplearlo segun convenga.

La casa se hace cargo de las OBRAS Y TRABAJOS PLASTICOS en todas formas y aplicaciones siguientes: con responsabilidad, Betunes en general, Pisos, Revestimientos de casas, cloacas, excusados, aceras, azoteas, zaguanes caballerizas, y tanques para mieles.

Aviso importante.—Hay certificados de los más distinguidos ingenieros franceses, ingleses, americanos y de la Habana que acreditan la gran superioridad de nuestros cimientos.

Se remiten muestras para pruebas con una memoria sobre su empleo á los Sres. propietarios y hacendados que las pidan.

LICOR DE BREA
DE GONZALEZ.

Doce años de éxito son la mejor prueba para demostrar que el licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. Gonzalez es el predilecto del público, pues es el que mejores resultados da en la curacion de los catarros, toses rebeldes, asma, bronquitis, ronquera y demas afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la tisis, es útil en los catarros de la vejiga, purifica la sangre de las malas humores y tiene una accion tónica sobre todo el organismo, de tal suerte, que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Numerosos certificados obran en poder del inventor y los enfermos no deben confundir el LICOR DE BREA de Gonzalez con otros preparados que llevan nombres parecidos. Se vende en todas las boticas de la Isla de Cuba. En Puerto-Rico y México, en las casas más acreditadas. Al por mayor, botica de San José, Aguiar 106, Habana, y en las droguerías La Reunion y La Central.

AGUA FENIX.
PARA TEÑIR Y HERMOSEAR EL CABELLO.

PREPARADA POR EL
DOCTOR GONZALEZ,
FARMACÉUTICO.

BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUM. 106.—HABANA.

El **Agua Fénix** devuelve al cabello de un modo uniforme y al mismo tiempo paulatino y gradual el color que tuvo en la juventud, comunicándole un brillo y suavidad que eximen el uso de aceites y pomadas, con su uso se estirpa la caspa y se fortalece el bulbo productor del cabello aumentando su crecimiento; tiene la ventaja de no manchar la piel, que es acaso el mayor de los inconvenientes que tienen algunos de los tintes ya conocidos su olor es grato y no ofende su uso al sentido de la vista ni á ninguna otra parte de organismo.

Puntos de venta: Depósito al por mayor, Droguería La Reunion de D. José Sarrá. Teniente-Rey 41. Droguería La Central, de los Sres Lobé y Comp., Obrapía 33 y 35, y botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.—Depósito al por menor: en las Perfumerías y Boticas más acreditadas de la capital y en las boticas más importantes del interior.

ACEITE SABROSO DE HIGADO DE BACALAO, DE PHILLIPS.

Este aceite, que tiene ascendidos los fosfatos solubles que se encuentran en la carne de vaca; posée la cualidad de nutrir más que ninguno de los conocidos, con la ventaja de poderse tomar diluido en agua sin que se noten el olor y sabor desagradables de los aceites de bacalao que generalmente se usan. Las señoras de paladar delicado y los niños de todas edades pueden en adelante tomar sin repugnancia alguna un compuesto que es alimento y medicina á la vez, y que está tan indicado por los médicos más eminentes en las escrófulas, raquitismo, afecciones del pecho, reumatismo, y en general en todos los casos en que por empobrecimiento del organismo se hace preciso reponer las fuerzas.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas acreditadas.

Depósito principal en la Habana: Botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla. 213

AVISO IMPORTANTE.

Participo tener en mi casa á **D. José Casas** sobresaliente artista en cabello, premiado con medalla de oro en varias **Exposiciones,** las personas de gusto que deseen ver obras de mérito pueden dirijirse en este establecimiento, tambien se encarga de hacer retratos de cabello, leontinas y todo lo concerniente al arte. **Mr. Louis Cambonas** profesor de peinados queda hecho cargo de embellecer á las damas por su habilidad y esquisito gusto en toda clase de peinados, para Carnaval, soirees, y reuniones á gusto de la marchanta por el figurin que elijan.

Llegaron por el vapor francés 100 modelos de castañas para satisfacer todos los gustos; ofrecidos para la frente diversidad de hechuras. Crecen el cabello entero á lo María Cristina, grupos de rizos á la virata, bucles ondeados, trenzas de todas clases **Perfumería de los mejores fabricantes.**

Quincalleria pendedores de iniciales negros á $1 pulsos cubiertos á $1 par, he recibido otra partida de pulseras **Venecianas** de nikel, dondas y negras. Collares, aretes, flores finas: polvos para la cabeza dorados, blancos, rubios, plata y brillante. Redecillas de cabello para fijar los ondeados de la frente.

NOTA:—Llamo la atencion á las señoras y caballeros de que cuento con **D. Manuel García** especial fabricante para toda clase de pelucas. Se alquilan pelucas de todas épocas, bigotes, barbas para el Carnaval á precios muy módicos. **La Gran Duquesa** de Roca.

MURALLA Nº 123, entre Cristo y Bernaza. bp 203

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.
EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,
Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de París.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

MANUAL DE EDUCACION CRISTIANA
ó Pedagogía teórico-práctica elemental por el P. Calixto Soto. Sacerdote de las Escuelas Pías. 1 tomo en 8º Se halla de venta al précio de $2 billetes, encuadernado en pasta, y de $1 50 en rústica en los puntos siguientes:

Imprenta y librería El Iris, Obispo 20.—Librería La Enciclopedia, O'Reilly 36.—Propaganda Literaria, O'Reilly 54.

Himnodia sacra:

ó sea los himnos que usa la Iglesia Romana en todas sus festividades, traducidos en igual número de estrofas y clase de metros que el original latino, seguido del Ordinario de la Misa segun el Misal Romano, por el P. Pedro Alvarez, Escolapio. 1 tomo en 8º Se halla de venta al precio $1 25 billetes en los puntos arriba indicados. 150

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.

POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan dé venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraido, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,432 máquinas legítimas de Singer vendidas en el año de 1878.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

Anuncios Extranjeros.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas

HIERRO QUEVENNE
EL UNICO FERRUGINOSO
que, nominativamente ha obtenido una Medalla en la Exposicion Universal de 1878.

HIERRO QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Se prescribe contra la *Anemia* y todas las enfermedades que tienen por causa el *Empobrecimiento de la sangre.* Este hierro es el más puro, el más activo y el más agradable.

« Doy siempre la preferencia al « Hierro Quevenne sobre todas las prepa- « raciones ferruginosas (1879). »

BOUCHARDAT, profº de la Facultad de Paris.

La firma del inventor y la Etiqueta redonda, con letras de 4 colores, distinguen el verdadero HIERRO QUEVENNE *de las falsificaciones impuras:*

Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette signature en quatre couleurs

Se vende: 1º en Polvo; — 2º en Grageas.

Depósito general: Phᵃ Emile GENEVOIX, 14, CALLE DES BEAUX-ARTS, PARIS

En la Habana: JOSE SARRA :—LOBÉ y Cª

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con **gran éxito** desde hace 40 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho,* de las *Vias urinarias* y de la *Vejiga.*

PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-S-Honoré. — En la *Habana:* JOSE SARRA :—LOBÉ y Cª.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE ET Cie

QUINIUM LABARRAQ